

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 94

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 26 de Febrero de 1898.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana a precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

26 *Sábado*.—Santos Alejandro, Fortunato, Andrés y Victor.
27 *Domingo*.—*Cuadragésima*.—Santos Baldomero y Lázaro.
28 *Lunes*.—Santos Basilio, Procopio, Justo y Rufino.
1 *Martes*.—El Santo Angel de la Guarda y S. Rosendo.
2 *Miércoles*.—Santos Simplicio, Pablo y Lucio, y Santa Jenara.
3 *Jueves*.—Santos Emeterio, Celedonio, Marino y Ticiano, y Santa Cunegunda.
4 *Viernes*.—Santos Casimiro, Lucio y Cayo.—(Abstinencia de carne.)

CULTOS

PARA HOY.—A las cinco y cuarto de la tarde en el Carmen Rosario y meditación.
PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.
Vela y Alumbrado.—A las cinco y media de la tarde en el Carmen.
PARA EL LUNES.—En la misma iglesia y a la misma hora, Rosario y meditación.
PARA EL MARTES.—En la misma iglesia y a la misma hora, Rosario y *Via-crucis*.
PARA EL MIÉRCOLES.—En la misma iglesia y a la misma hora, Rosario, sermón y miserere.
PARA EL JUEVES.—Rosario y meditación en la misma iglesia.
PARA EL VIERNES.—Rosario, sermón y miserere en la misma iglesia.

ESPECTACULOS

Salón del Teatro.—Gran baile de máscaras para mañana domingo, de ocho a una de la noche.—Entrada general, 50 céntimos.

BOLSA

Cotización oficial del 24 de Febrero.

4 por 100 interior.	64'20
4 por 100 exterior.	80'60
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Aduanas.	95'00
Cubas de 1886.	90'60
Id. de 1890.	74'60
Filipinas.	94'85
Acciones del Banco.	000'00
Id. de la Tabacalera.	242'00
Cambio sobre París.	33'70
Id. id. Londres.	33'80
4 por 100 español en París.	60'06

EL TIEMPO

Observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.
19	2.2	16.6
20	-2.0	8.0
21		
22	-1.0	4.8
23	-5.0	2.1
24	-3.0	4.8
25	-6.1	6.2

ALMUDI PÚBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 5'65 pesetas fanega. Cebada, 2'75 id. id.; Avena, 2'25 id. id.

INSIGNIFICANCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Toda la prensa española se ha ocupado en los días pasados de los escasos ó nulos rendi-

mientos que ha producido al Estado el impuesto del 2 por 100 sobre préstamos hipotecarios y de la poca utilidad que proporcionan los creados sobre espectáculos públicos, artistas, toreros, empleados particulares, etc.; y de que el ministro de Hacienda, condecorador de las deficiencias de la Administración, se disponía a tomar medidas extraordinarias que influirían seguramente en el aumento por aquellos conceptos de los recursos del Tesoro.

A propósito de lo anteriormente dicho, recuerdo que en el año 1893 el entonces ministro de Hacienda Sr. Gamazo se propuso descubrir toda la riqueza oculta y hacer que contribuyeran en la parte que les correspondiera a muchos industriales y a infinidad de propietarios que no pagaban un céntimo de contribución, por ocultar unos la industria a que se dedicaban y otros las fincas que poseían. Para ello creó inspecciones con personal técnico, reformó reglamentos de investigación y dió decretos encaminados todos a aquel fin.

En una de las provincias que se citan por no haberse recaudado nada por el concepto de préstamos hipotecarios, la de Huesca puede servirnos de ejemplo: se comisionó a tres empleados de las oficinas provinciales para que inspeccionaran y descubrieran todas las industrias que no contribuían con la cuota designada al erario público, formando al mismo tiempo el padrón industrial de la capital. Aquellos empleados, celosos de su deber, tomaron con el interés debido dicho asunto y se propusieron secundar con verdadero empeño y con todas sus fuerzas los planes del ministro. Al efecto recorrieron calle por calle y casa por casa, examinando todas las industrias establecidas, estractaron los libros de entradas y salidas de mercancías de la estación del ferrocarril, de los fielatos de consumos, del macelo, etc., para poder apreciar con mejor fundamento la importancia y la clase de los industriales que en aquéllos se mencionaba, se sacó una relación extensa, minuciosa y detallada en el registro de la propiedad, de todas las escrituras de hipoteca que se hallaban inscriptas, para exigirles el impuesto del 2 por 100, se pasaron comunicaciones conminatorias a los interesados para que presentaran la declaración voluntaria de alta para el pago de la contribución de subsidio que les correspondía, se dió cuenta diaria de las operaciones practicadas y de toda la riqueza descubierta, que importaba muchos miles de pesetas, a la Inspección general de Hacienda, se amontonaron miles de datos y apuntes, en una palabra, hicieron cuanto pudieron para el mejor desempeño de la misión confiada.

¿Qué resultado tuvieron estos trabajos? Cuando aquellos empleados se disponían a ordenar sus estudios y dejarlos completamente terminados con un beneficio considerable para el Tesoro público, dos de ellos quedaron cesantes y el tercero fué trasladado a otras

oficinas, con lo que dicho se está que lo empezado quedó sin concluir, las observaciones recogidas no fueron aprovechadas y facil es que ni entendidas por los que les sucedieron, se siguió la rutina de siempre, y de todas las ocultaciones descubiertas, de todas las operaciones hechas no quedaron más restos quizá que aquellas comunicaciones en la Inspección general donde detalladamente estaban consignadas día por día las averiguaciones de aquellos empleados: el Estado no percibió lo más mínimo de tantos miles de pesetas como le hubieran correspondido, y ahora al publicarse la estadística de recaudación, se observa que en la provincia de Huesca no se recaudó nada por préstamos hipotecarios y otros conceptos. ¿Por qué? ¿Tendrá tal vez alguna relación esta insignificancia de la vida oficinesca, de que hacemos mención, con las lamentaciones de la Hacienda por no recaudar lo que creía, entre otras, en la provincia de Huesca?

No lo sabemos, pero algunas veces pequeñas é ignoradas causas producen efectos que llaman notablemente la atención.

UN EXEMPLADO.

LA EDUCACIÓN SOCIAL

Fuera de duda y por cima de toda discusión está para nosotros, que el generalizar ciertos conocimientos, antes vedados a las muchedumbres, constituye uno de los factores, acaso el más interesante, del progreso humano.

Pero también es innegable que si tales conocimientos se reducen a un límite muy estrecho ó se contraen a una esfera determinada, todas las ventajas previstas conviértense desde entonces en ilusorio idealismo, en un sueño sin posible realidad, como no sea la realidad del más triste desengaño.

Si el género humano ha de caminar sin tropiezos por las vías del progreso, si han de desaparecer temibles obstáculos que señalan ruina social en el edificio de las costumbres, preciso es y necesario también, a no dudarlo, que no se crea únicamente en la instrucción como base y sostén de las sociedades, sino que también la educación es indispensable y mucho más importante y de mayor transcendencia de lo que piensan muchos al confundir, según presumimos, estas dos ideas, opuestas no, pero de muy diverso sentido en su concepción y de resultados muy diferentes en la aplicación de sus enseñanzas.

Podríamos convencer a nuestros lectores de esta verdad, porque es bastante un examen ligerísimo para adquirir el triste convencimiento de que si la instrucción se encuentra en nuestro país en un estado por desgracia lamentable, la educación se halla completamente desatendida, aun entre personas é instituciones que gozan fama de ilustradas.

Pero no es el propósito de una lección pedagógica lo que mueve ahora nuestra pluma; es probar en pocas palabras la influencia que la educación social ejerce en las costumbres públicas.

La solución al problema social, tan debatido en estos últimos tiempos, es muy difícil; el aplazamiento, peligroso; hay necesidad, por consiguiente, de examinarlo sin recelo, advirtiendo de paso que no es tan tremendo como nos lo pintan imaginaciones asustadizas que gustan de abultar riesgos y exagerar proporciones que acaso existen tan solo

en la mente del que los concibió á la luz de una razón exaltada

Es muy sencillo el remedio.

Que la educación no se proporcione á las clases privilegiadas con exclusión de las demás, exclusión manifiestamente injusta, y de esta suerte habremos adelantado mucho camino para llegar al término suspirado.

El problema social es la lucha de clase á clase ¿no es cierto? Pues suprimáse las clases, desaparezcan las diferencias, y tenemos ya despejada la incógnita en la primera ecuación. Nunca mejor que á este caso puede aplicarse á otro alguno el famoso aforismo de los escolásticos: *sublata causa tollitur effectus*.

Estamos plenamente convencidos de que las rancias preocupaciones, las dolencias crónicas no se borran por la eficacia de un decreto; pero sí puede obtenerse el resultado con un trabajo lento, paciente, con la acción del tiempo y los esfuerzos de todos, enderezados á un mismo fin

¿Se nos puede decir, preguntamos, cómo se educa y qué instrucción se facilita hoy á las clases trabajadoras? ¿Podríamos saber el estado educativo en que se encuentra la clase media? Y si dichas clases poseen ya bien oimentada una educación sólida y duradera, ¿es parte á desarraigar odios, evitar desconfianzas? ¿O contribuye, por el contrario, á exacerbar los unos y aumentar las otras?

La educación de la aristocracia, salvas escasísimas excepciones, tampoco es hoy tan esmerada como lo exigen el carácter y condiciones de tan importante clase social.

Fácil es investigar la causa de tamaños extravíos. Unos y otros, la aristocracia de la sangre y la aristocracia del dinero, envían hoy sus hijos á un colegio extranjero ó á una pensión, los facturan en el ferrocarril como se factura un bulto; logran luego para ellos grados y empleos; entran sin preparación á desempeñar difíciles papeles en el teatro de la vida, y después... ¡ah después! á gozar la plena posesión de una carrera prematuramente adquirida.

Esto por lo que se refiere á la aristocracia.

Respecto de las demás clases, la falta de medios hace que el individuo se preocupe solamente y se proponga como única y salvadora aspiración eso que ahora llamamos con mal nombre lucha por la existencia; desconociendo en absoluto y por completo la ciencia de lo espiritual, adquiriendo la más profunda antipatía y el odio más profundo á todo estudio serio, y sumiendo en honda perturbación las facultades todas de la inteligencia.

La educación social consiste, pues, en evitar cuanto posible sea el alejamiento en que de ordinario mantienen á los hombres bastardos intereses y mezquinas aspiraciones.

Y todo puede conseguirse; sin notable esfuerzo se puede llegar á esa realidad halagadora que mantenga unidas á todas las clases de la sociedad. ¿Cómo? Logrando que la estimación y el cariño tomen, por sorpresa y de antemano, el sitio que habrían de ocupar, andando el tiempo, los celos y el odio.

ANDRÉS GAY SANGLÓS.

Calatayuy, Febrero de 1898

REVISTA DE CARNAVALES

Antiguo es el aforismo de que el mundo no es más que un carnaval hipócritamente disfrazado, y que los días consagrados al reinado de la máscara, son los únicos ciertos en la historia de la humanidad. De ahí, pues, el que los pasados días sean siempre esperados para que, libre el hombre y emancipado de la aludida farsa social, pueda al amparo del antifaz mostrarse tal cual es y debiera ser siempre en todas las manifestaciones de su existencia.

No es extraño por ende que el ser humano oiga en los días de carnestolendas conceptos y frases que, escuchados en la necesaria broma, vengán á trocarse en visible realidad.

Pero dejando aparte el hablar sobre costumbres humanas, tengo que limitarme á referir algo de las pasadas fiestas.

En primer término y alejado de mencionar nada relacionado con ese grotesco carnaval callejero, impropio por regla general, de pueblos cultos, tengo que hablaros de los bailes celebrados en Jaca, única encarnación del verdadero carnaval

Comenzando por los bailes de máscaras que el «Gabinete de Repreo» dió en sus elegantes salones las noches del domingo y martes, véo me precisado en obsequio á la justicia, á consignar que se vieron animados, prestando singular y delicioso deleite el contemplar el gran número de alegres y elegantes

señoritas que, caprichosamente disfrazadas y luciendo trajes de irreprochable gusto, se dedicaron al bromeo, con grata complacencia de los afortunados embromados

Las fiestas que en obsequio á Terpsícore dió en iguales días el casino «Unión Jaquesa», resultaron, por así decirlo, la nota saliente de los carnavales en Jaca. Mujeres hermosas en abundancia, gran gusto en sus «toilettes» de máscara y alegría suma, mezclada con enordecedoras palabras de alhago, he aquí el cuadro que presentaban los salones del casino de la «Unión» que, en obsequio á la verdad, resultaba de mano maestra.

En el salón «Universal» y del «Teatro», infinidad de alegres mascaritas pulularon los pasados carnavales, esparciendo el buen humor de que se hallaban poseídas, entre los muchos concurrentes á sus bailes.

Pero, por desgracia, todo acabó. Pequeño ha sido el reinado de la máscara, pero no obstante ello el fiel devoto del carnaval tuvo en Jaca ancho campo para su diversión, y ciertamente que lamentará, como yo lo hago, el rápido suceder de esas setenta y dos horas consagradas á la loca alegría de los seuditos.

A pesar de la gran animación observada en todos los bailes, ni la menor nota discordante ni el más pequeño conato de indiscreción, se observó en ellos, cosa que, dicho sea de paso, hace justo honor á nuestra población.

Hoy, en conclusión, han desaparecido las bromas y humor alegre de los pasados días; y frente á las deliciosas palabras escuchadas por hermosas mascaritas, que trastornaban el espíritu más frío, como legado de las pasadas fiestas, nos limitamos á escuchar los severos sermones del misionero, que frente al culto de la materia, nos recuerda las obligaciones del espíritu. ¡Como ha de ser...!

LIRASED.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Un acontecimiento de importancia suma para la vida futura de este pueblo, en lo referente á sus intereses religiosos y morales, me obliga á molestar á V con la presente carta, por si se digna mandarla insertar en el periódico de su acertada dirección. Me refiero á la institución de la cofradía del Rosario en esta parroquia, asunto, al parecer, indiferente ó de poco interés para los habituales lectores de LA MONTAÑA, pero que dejará eterna memoria entre estos honrados habitantes, por las proporciones que ha alcanzado el suceso.

Careciendo este pueblo de una sociedad religiosa que pudiera ser á la vez benéfica en la asistencia de los pobres y enfermos y enterramiento digno de sus vecinos, ideó este Sr. Cura el remedio á esta necesidad, proponiéndonos ya en particular ya en público la institución de la hermandad del Rosario, que, según sus estatutos, llena cumplidamente tan laudable objetivo.

Correspondió perfectamente todo el vecindario á esta idea, idea que fomentada después en varias pláticas por un canónigo de ese Seminario, ha producido los brillantes efectos que se manifestaron en el día de ayer.

Por disposición de la autoridad local, y á petición de todos los vecinos, se guardó fiesta completa, y pocas veces un pueblo entero ha observado este precepto con tanta religiosidad y entusiasmo como lo hizo ayer Villarreal.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la comunión general para los que habían de ingresar en la sociedad, que fueron 120, ó mejor dicho, todos los casados y viudos del pueblo, que componen ese número. A las diez misa solemne con la asistencia de los Sres. Curas de Majones, Lorbès, Aso-Veral y Huértalo, todos los habitantes de este pueblo y muchos que acudieron de los límites, atraídos por la resonancia de la fiesta. A las dos de la tarde, previos los cánticos y bendiciones de rúbrica, el Sr. Cura párroco de este pueblo proclamó solemnemente establecida la cofradía, dirigiendo con tan fausto motivo frases elocuentísimas á los nuevos hermanos, dándoles el parabién por el feliz término de sus aspiraciones, felicitándose á sí mismo con palabras entrecortadas por la emoción, y aclamando á la Virgen del Rosario, á la religión y á todos los que han contribuido á la grandiosidad del suceso.

Después salimos todos en procesión solemne y ordenada, y con el cántico del *Te-Deum*, quedó terminada la función religiosa. Pero no había concluido el entusiasmo del pueblo, que cohibido por el respeto á la santidad del templo, se manifestó después

en varias demostraciones, propias de localidades pequeñas, pero cultas é inofensivas.

Puede estar satisfecho este celoso y respetado párroco de su obra y de la correspondencia de todos sus feligreses, así como entre nosotros no hay uno que no agradezca el interés y trabajo que se toma por sus ovejas nuestro ilustrado pastor

Debido á sus gestiones, cuenta ya este pueblo desde ayer con una asociación religiosa que fomentará sus intereses piadosos y morales, y por la parte que tiene de benéfica cubrirá una apremiante necesidad que se dejaba sentir hacia mucho tiempo.

De V. afmo. s. s. y suscriptor q. b. s. m., C. A. Villarreal, 20 Febrero 1898.

NUESTRA CARTERA

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 57 del vigente reglamento de provisión de escuelas de 11 de Diciembre de 1896, y en vista de los datos oficiales remitidos por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, la Dirección general de Instrucción pública ha publicado en la *Gaceta de Madrid* la relación de escuelas vacantes que han de proveerse por concurso de ascenso, y entre las que se encuentra la elemental de niñas de Jaca, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas y emolumentos legales.

Ha sido nombrado escribiente de la Junta provincial de Instrucción pública, nuestro apreciable amigo y paisano D. Luciano Urieta y Bergua.

El día 6 de Marzo próximo es el designado por la ley de reemplazos vigente para la celebración del acto de clasificación y declaración de soldados, en cuyo día podrán alegar todos los mozos las excepciones que tengan por convenientes.

Pasado dicho día no será admitida ninguna reclamación, lo cual deben tener muy presente los interesados á fin de evitarse los perjuicios que pudiera ocasionarles la demora en acreditar las excepciones.

Por Real decreto, fecha 16 de los corrientes, se ha dispuesto que los médicos titulares perciban, de los fondos del Ayuntamiento, los mismos honorarios que la ley señala para los médicos civiles de las comisiones mixtas, por cada reconocimiento que practiquen de los mozos incluidos en el alistamiento. Igual suma percibirán por el reconocimiento de cualquiera otra persona interesada en el reemplazo, que satisfará la que lo solicite, si no es notoriamente pobre, en cuyo caso será su pago con cargo á fondos del Ayuntamiento.

El general Blanco ha teleografiado al ministro de la Guerra, anunciándole su propósito de repatriar el cupo de Cuba, correspondiente al reemplazo de 1890, del cual hay en aquella isla 7.600 soldados.

Al propio tiempo que esos soldados regresará una expedición de enfermos.

Ha sido autorizada la jefatura de Obras públicas de esta provincia para la confrontación del estudio del proyecto de carretera, redactado por concesión particular, solicitada por nuestro querido amigo D. Francisco Gavín, de Ayerbe á Biel. La efectuará el ilustrado ingeniero D. Severino Bello.

Mañana partirá para Barbastro, á cuyo punto fué destinado, nuestro particular y querido amigo D. José Manau Sierra, acompañado de su distinguida señora.

En igual día saldrá para Zaragoza la respetable señora D.^a Laura Zancada, esposa de nuestro queridísimo amigo y paisano D. Manuel Lardiés, quien ha permanecido, en unión de su bella hija Purificación, una temporada en casa de su señora madre política D.^a Inocencia Ipiéns.

El bizarro militar D. Enrique Llorente Ferrando, coronel del regimiento infantería de Galicia, ha sido ascendido á general de brigada.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena por su merecido ascenso.

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Soria, á nuestro particular amigo D. Juan García, segundo teniente del batallón de infantería que guarnece esta plaza.

Se ha resuelto que para obtener destino ó colocación en la Península, los jefes, oficiales y asimilados procedentes del ejército de Filipinas, y que están disfrutando licencia por enfermos ó heridos,

han de justificar previamente hallarse restablecidos, debiendo, por tanto, continuar sufriendo, cada dos meses, los reconocimientos facultativos, con sujeción á las reglas establecidas.

Procedente del ejército de operaciones de Cuba, y en uso de licencia por enfermo, ha regresado á su casa de Castiello el soldado del regimiento de Mérida Mariano Campo Galindo.

Recordamos á los ayuntamientos la obligación que con arreglo al artículo 150 de la ley municipal, tienen de remitir al Gobierno civil de la provincia antes del día 15 de Marzo, los presupuestos ordinarios de los pueblos.

Con objeto de hacerse cargo del mando del regimiento de Galicia, por ascenso del coronel del mismo, en el tren correo de esta tarde saldrá para Zaragoza el teniente coronel D. Fernando Plana, jefe del batallón que guarnece esta plaza.

Después de los días de verdadera primavera que hemos disfrutado, ha retrocedido el tiempo, hasta el punto de recordarnos los rigores del invierno, dando á nuestra campiña una nevada que, á pesar de las heladas que le siguieron, no fueron obstáculo para que se licuara en los terrenos generalmente bañados por el sol.

Hace unos días hallase enferma de gravedad doña Mariana Sánchez, propietaria de la acreditada fonda llama de Mayor.

Mucho celebraremos el restablecimiento de la apreciable enferma.

El Gobierno ha declarado que definitivamente se verificarán las elecciones de diputados á Cortes el día 27 de Marzo próximo.

En el distrito de Jaca no habrá lucha, presentándose únicamente nuestro queridísimo amigo el ilustre Conde de Xiquena, que con seguridad recibirá público testimonio de lo mucho que se le quiere en este país, y del infatigable celo demostrado en pro del distrito que con grata complacencia de la inmensa mayoría de electores, representa en la actualidad.

¿Por qué no se hacen *pinitos*, conservadores indefinidos? Nos agrada más la victoria con lucha que sin ella, para dar *un revolcón más*.

El día 23 de los corrientes salieron de Huesca y ayer debieron embarcar en Barcelona con rumbo á Cuba, los reclutas del último reemplazo de esta provincia, correspondientes al cupo de Ultramar.

Con la solemnidad de costumbre, han dado principio en las iglesias de la Catedral y del Carmen de esta ciudad, los cultos propios de la época cuaresmal.

El capitán de carabineros D. José Ayala López, ha sido destinado á prestar los servicios del cuerpo en la villa de Boltaña.

A Teresa Gil Sánchez, madre del soldado fallecido en Cuba Pedro Besoós Gil, le ha sido concedida pensión de 182'50 pesetas, que cobrará por esta delegación de Hacienda.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden importantísima para la higiene pública, conforme con un acuerdo unánime del Consejo de Sanidad, recomendando que en adelante las inhumaciones de los cadáveres se hagan con unos féretros de madera incorruptible, que aseguren la perpetua conservación de los restos en ellos depositados y eviten las emanaciones infectas de los cementerios que pueden ser origen de graves enfermedades y terribles epidemias.

En la citada Real orden se consigna que los féretros metálicos han sido declarados nocivos para la salud pública por el Consejo de Sanidad, por su impermeabilidad y porque igual que los de madera al natural solo duran de cinco á ocho meses, derramando los líquidos del cadáver en la tierra y dando lugar por esto á las peligrosas emanaciones, que nunca se halló medio de evitar en absoluto, pues si el féretro es metálico de gran solidez, que son los menos y son excesivamente caros, son aún peores para la higiene, puesto que conservan indefinidamente los líquidos del cadáver, convirtiéndose éste en nauseabunda pasta que á más de constituir una amenaza constante para la salubridad, causaría terrible y dolorosa impresión al que depositó allí un ser querido, deseando perpetuar su reposo y guardar cuidadosamente sus preciados restos.

La madera empleada en estos nuevos féretros está creosotada y sulfatada, y como está ya sancionado por la ciencia que se hace incorruptible con un cierre hermético, se evitan en absoluto las emanaciones de los cementerios, pues el féretro resulta indestructible sin perder la porosidad que la ciencia aconseja, resolviendo un grave problema de higiene pública y otro importantísimo problema médico legal, por lo que asegura las exhumaciones é identificación de cadáveres.

Reconocida su importancia por el Consejo de Sanidad, éste ha dado en pleno y por unanimidad, un brillante informe, habiendo pedido algunos consejeros que se hiciese obligatorio.

El día 23 del actual se celebró en el cuarto de la Ciudadela de esta plaza, el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Julián López Sasal, por insultos á la Guardia civil.

Se constituyó el Consejo bajo la presidencia del Teniente Coronel de Infantería D. Fernando Plana, figurando como vocales el Capitán de Garona don Tomás Peiré, el del Infante D. Isidoro del Castillo y los de Galicia D. Amalio Olivares, D. Miguel Rovira, D. José García y D. Bernardino Ariza, y actuando como Fiscal, Defensor y Juez instructor los Sres. Mayor de Plaza Comandante D. Vicente García, Capitán de Ingenieros D. Juan Carreras y D. José Emperador, Comandante de Infantería, respectivamente.

El fiscal pidió para el acusado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y el defensor la de arresto mayor.

Ignórase el fallo del Consejo.

En la tarde del miércoles se inició un incendio en una casa enclavada en la calle del Canal de esta ciudad. No obstante lo alarmante que desde los primeros momentos se presentó, debido al trabajo del cuerpo de bomberos que al poco tiempo se presentó con sus máquinas, pudo ser sofocado, no sin que causara algunos perjuicios consistentes en la destrucción del tejado de la casa incendiada.

Concurrieron desde el primer momento las autoridades todas de la población, así como un piquete de infantería y gran número de vecinos que ayudaron á los bomberos en la extinción del incendio.

De haber existido alguna boca de riego en la calle aludida, creemos se hubiera sofocado el citado incendio mucho antes, por lo que no dudamos que la sociedad del Canal, cuyos accionistas en su casi totalidad son propietarios de casas, procurará en interés propio extender la tubería hasta los puntos extremos de la población para que el agua no escasee en los casos de siniestro como el ocurrido.

Los disgustos y motines que han empezado á sentirse en algunos pueblos de distintas regiones por el alto precio que ha alcanzado el trigo, inspiran al *Diario Mercantil*, de Barcelona, bien conocido por sus ideas proteccionistas, estas palabras:

"Somos partidarios de que los productos se vendan con estimación; pero no podemos admitir la carestía como signo de prosperidad."

Justo, muy justo es que el agricultor vea recompensados sus afanes; pero no lo es atribuir esa compensación á otras causas que las racionales. Porque si hoy los derechos arancelarios no permiten la importación; si los precios de nuestros trigos siguen, como parece, en aumento, pudiera entonces convenir el trigo exótico, y vendría la concurrencia.

En el deber, pues, están los agricultores de no forzar demasiado la máquina, porque si cuanto más altos son los precios mayor es la remuneración, no olviden el antiguo adagio de que LA AVARICIA ROMPE EL SACO, y que en este momento la prudencia aconseja no traspasar los límites de lo regular."

Hállase en Madrid una comisión de la Asociación de fabricantes de harina de Barcelona, para exponer al Gobierno la crisis que está atravesando la molinería, y la necesidad de abrir á dicha industria los mercados de Filipinas y Canarias, el establecimiento de las primas á la exportación ó poner en vigor la ley de admisiones temporales, y por último, la rebaja de los derechos arancelarios que satisfacen los trigos extranjeros á su entrada en España.

VARIEDADES.

LOCURA Y MEDITACIÓN

Los amigos de fiestas y bailoteos han dado una vez más rienda suelta á sus aficiones.

Y con ello no han hecho más que seguir el ejemplo de la naturaleza que también se ha vestido de máscara estos días, despojándose del manto azul que en los anteriores ostentara y mostrándose á nuestros ojos envuelta en parduscas nubes y á veces en inmenso sudario de blanca nieve.

Pero lo desahacible del tiempo no ha sido obstáculo para que el vértigo de la locura haya dominado durante media semana á aquellos que son bastante despreocupados (y fuerza es confesar que éstos son los más), para olvidar que mientras hacían correr el vino y los licores en desenfrenadas bacanales, sus hermanos vertían su sangre generosa en el campo de batalla, y que mientras ellos se aturdirían con sus alegres cánticos y el choque de las copas, allá, al otro lado del Océano, resonaba el fragor de la pelea y poblaban los aires los tristes ayes de los moribundos.

Mas, por fin, el Carnaval ha pasado y al reinado de la locura sigue el de la meditación y recogimiento.

Memento homo, quia pulvis es et in pulverem revertetur, nos dice la Iglesia en el día siguiente al carnaval para recordarnos nuestros efímera y miserable procedencia.

Tras la satisfacción el *memento*; tras la posesión el hastío; tras el carnaval el miércoles de ceniza.

La locura es la última nota que alcanza el placer; por eso viene tras ella el ángel de la muerte, escondiendo el rostro entre las alas y con el dedo puesto en la boca.

Cuando he penetrado en un salón de baile, en cuyo recinto se mezclan los alientos y los perfumes, los acordes y las carcajadas, los suspiros de placer y de despecho, me he preguntado si lo que tenía ante mí era realidad tangible ó fantasmagoría caprichosa.

Pensar que todos aquellos cuerpos que se estrechan son barro y polvo; que todas aquellas lenguas que murmuran han de verse cubiertas de microscópicos merodeadores; que todos aquellos senos redondos y mórbidos han de desaparecer como las burbujas de jabón que suelen hacer los chicos con cánticos de lata, es pensar bien tristemente; pero es pensar en la realidad.

Nos hallamos, pues, en tiempo de recogimiento y oración, durante el cual, olvidando los placeres y vanidades del mundo, pienso pedir á Dios con toda mi alma, entre otras cosas, estas que, aunque parecen imposibles, para él no lo son, á saber: paz para España, que la libre de yankees importunos y á nosotros nos preserve de alcaldes de monterilla y de concejales incompatibles.

SIMPLICIO.

A 40 PESETAS
LEÑA DE GARRASCA
se sirve á domicilio
A 40 PESETAS CARRETADA
Para los pedidos dirigirse á
LAUREANO COSTA

Se han recibido BACALAOES FRESCOS Escocia 1.ª á 1'25 pesetas kilo.
Noruega superior á 1'40 id. id.
Idem perro á 0'95 id. id.
También acaban de recibirse pimientos morrones en latas á 50 céntimos lata; pasta tomate á 37 id. y sardineta á 30 id.

R. ESCARTIN É HIJO

PARA LA GUARESMA

Conservas de langostinos, langostas, atún, merluza, besugo, etc.
Vinos Jerez, Manzanilla, Rioja, Burdeos, Champagne Moct et Chandon.
Aceitunas sevillanas á 40 céntimos libra.

TODO ESPECIAL

Bellido, Constitución y Estrella.

JUAN DOMINGUEZ.

PASATIEMPOS

ACERTIJO

(Remitido por los de Albarún.)

Entre cadenas me tienen
Y los hierros me atormentan;
Todo lo que como doy
Y hasta lo que doy me cuentan.

CHARADA

(Remitida por el de la Garcipollera.)

El que prima dos, teniendo
Primera segunda tres,
Y lleva su tres segunda.....
Si tres prima..... ¡Falso es!

ARITMOGRAFIA

1 2 3 4 5 6 7 8 9	Animal.
1 4 7 1 4 7 4	Mar.
7 8 2 3 9	Revolucionario español.
6 7 4	Periodo de tiempo.
5	En Tebas.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los pasatiempos del número anterior.

A la charada:

Mora es el punto elegido
Cyo mucho me equivoco,
Cuyo pueblo busca un loco
Cofendido por Cupido.
Me dices que no has comido,
Ch vate! porque una *mora*
Me enloquece y te enamora?
Copino cual tú y me eecamo:
Mato lo tienes ni *ramo*:
Msí, pues, márchate á *Lora*.

Pepita.

La han adivinado: Pueyo y Abós, F. Atsoc, el de la Garcipollera, el número 11, Conrado, Cicuti, California y C. N.

A la fuga de vocales:

Te tengo comparaita
Con las piedras de la calle,
Que las pisa todo el mundo
Y no se quejan de nadie.

Han mandado solución exacta: California, Pueyo y Abós, el de la Garcipollera, el número 11, Conrado y F. Atsoc.

Al logogrifo numérico:

Froilana
Froilán
Florín
Noría
Loro
Ana
La
I

Lo han acertado: F. Atsoc, el número 11, Conrado, Pueyo y Abós, Pepita, el de la Garcipollera, Cicuti y C. N.

Al problema matemático:

Solución.	Comprobación.
37×3 y sus múltiplos.	$37 \times 3 = 111$
	$37 \times 6 = 222$
	$37 \times 9 = 333$ etc.

Lo han resuelto acertadamente: Conrado, K. Pirote y C. L.

Imprenta de Rufino Ahad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

†

Todas las misas que se celebren el sábado próximo en el altar de Santa Orosia (Parroquia), serán aplicadas por el alma y obligaciones de

D. MIGUEL IPAS Y LACLAUSTRA
QUE FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO ÚLTIMO.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican á sus relacionados la asistencia y oraciones.

A LOS SEÑORES PARROCOS

TALLER DE PINTURA DECORATIVA
DE

S. Sánchez é hijos
CALLE DE BELLIDO, 26.
JACA.

En este acreditado taller se construyen monumentos para semana santa, con perfecta estructura arquitectónica y ventajosas condiciones.

De la perfecta construcción, garantías y ventajas que esta casa ofrece, pueden informarse de los muchos señores párrocos de esta diócesis, para cuyas iglesias los ha confeccionado.

Restauración de cuadros antiguos, transparentes religiosos, plateado y dorado de candelabros, retablos y altares.

Se facilitan precios, bocetos y demás detalles á las personas que los soliciten.

AZULEJOS CARTON-PIEDRA MIRALLES
(Con patente de invención)

Para arrimaderos, frisos, artesonados, muebles, etc. etc.

Son ligeros, impermeables y económicos. Para informes, muestras y precios, dirigirse á

S. SÁNCHEZ É HIJOS.—JACA

EL SOL

COMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ

En este establecimiento se hacen regalos de mucho valor á quien compra el acreditado CHOCOLATE ELABORADO A BRAZO, y también

EL CHOCOLATE SE REGALA

á quien compre según artículos que se venden á cualquier precio. Esto será por muy poco tiempo; así que podéis aprovechar la ocasión.

También se han recibido diferentes clases frescas de bacalaos, arroces, garbanzos, cafés, pastas para sopa, galletas, conservas y velas de cera y de esperma.

En toquillas, tapabocas, merinos de lana negros, armures, lanas en colores y demás géneros para trages de señora y caballero, se hacen precios increíbles; pero se puede ver, porque se facilitan muestras de todos los géneros á domicilio. En camisas blancas y de color, planchadas y sin planchar, de diferentes clases, se venden de 8 á 40 reales una, y se confeccionan á medida.

EN EL COMERCIO EL SOL

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

sin competencia en clases
CON MAGNÍFICOS REGALOS
VÉNDENSE EN EL COMERCIO DE

ARA Y ESTALLO
EHEGARAY, 6.

Para cerciorarse probar sus clases excelentes, ver los regalos expuestos y principalmente la bonificación de 10 centimos que ha cemos por cada libra además del regalo.

NO DEJEIS DE PROBARLOS
Y OS CONVENCEREIS.

EL SIGLO

acaba de recibir camas inglesas y del país nuevos modelos, á precios económicos, como también gergones de muelles para las mismas.

En ultramarinos continúa esta casa siempre bien surtida y nuevamente se han recibido aceitunas sevillanas á 0.40 pesetas libra.

Mayor 15. Sánchez-Cruzat y Martinez. Mayor 15

Preciosa Legía Líquida
MARCA

LA CRUZ ROJA

Hállase de venta en el Comercio de

R. ESCARTÍN É HIJO

En el mismo establecimiento hay también un precioso surtido de medias, calcetines é interiores de abrigo para señora y caballero.

SE AVISA AL PÚBLICO
nqe tenga presente que el tan acreditado

**TALLER DE MÁRMOLES
DE MARTÍN ALMUZARA**

que estaba instalado en la calle Mayor, n.º 43, se ha trasladado al Campo del Toro, n.º 2, donde se seguirá haciendo toda clase de trabajos como hasta la fecha.

SE ARRIENDA desde la fecha un principal en la calle de la Flor, núm. 7. Informará Modesto Diaz en la misma casa.